



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/649/2020

VÍCTOR DANIEL SOTO MARÍN

VS

EL CRISOL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDAOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ PALOMINO Y MÓNICA OROZCO PEÑA, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES.

EXPEDIENTE: J.1/387/2019

OMAR AGAPITO ACEVEDO

VS

FLETES Y TRANSPORTES RUIZ, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TURNA LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE

EXPEDIENTE: J.1/145/2012

ELPIDIO BARRERA ESQUIVEL

VS

BALPER TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS

JUICIO DE AMPARO: DT.1123/2019

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL MEDIANTE OFICIO DE ESTILO SE REMITEN COPIAS CERTIFICADAS A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA QUE NOS OCUPA. ASI MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TURNA LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE

EXPEDIENTE: J.1/533/2020

HELEODORO GÓMEZ ZAMUDIO

VS

RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TURNA LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE

EXPEDIENTE: J.1/523/2020

JAQUELINE GUADALUPE COYOLI GARCIA

VS

VENLOGICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA FIX FERRETERÍA Y/O PROFERRETERIAS Y/O FERRETERÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, LOS ACUERDOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE Y QUINCE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS CUALES SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES Y SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: J.1/653/2019

ERIKA GIL TORRES

VS

NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL veintidós, EN EL CUAL SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CON EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga Y DE IGUAL MANERA SE GIRO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVES DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD (SIARA)

EXPEDIENTE: J.1/741/2019

VIRIDIANA COLIN PEÑA

VS

BRALO MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE CONCEDE A LAS PARTES, UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO, PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS

EXPEDIENTE: J.1/305/2020

MIGUEL ANGEL GARCÍA HUERTA

VS

COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

EXPEDIENTE: J.1/545/2020

RAFAEL FRAGOSO MONTAÑO

VS

ADMINISTRACIÓN CONSULTORÍA DOMINICAL Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO A EFECTO DE EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/601/2020

ADRIÁN CÁRDENAS ROBLES

VS

BRAULIO DE LA CRUZ Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS AUTOTRANSPORTES COLÍN (NOMBRE COMERCIAL) Y/O AUTOTRANSPORTES COLIMA (NOMBRE COMERCIAL) ASÍ COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES

EXPEDIENTE: J.1/259/2020

EMILIO TORRES RODRÍGUEZ

VS

SERVICIOS ESPECIALES MEXIQUENSES Y OTROS

SE LE NOTIFICA AL DEMANDADOS SERVICIOS ESPECIALES MEXIQUENSES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA

TOCA DE AMPARO. T.A.I.J.1/32/2022

QUEJOSO: ROLANDO GARCÍA GONZÁLEZ

TERCERO INTERESADO: SEAS LOGISTIC, S.A. DE C.V.



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/587/2019

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: PRAL. 122/2022-II-C

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINA SOBRESER FUERA DE AUDIENCIA EL JUICIO DE AMPARO 122/2022-II-C

EXPEDIENTE: J.1/711/2019

JEOVANI JAIMES TORRES

VS

LUIS DIONISIO BARRERA GONZALEZ Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. ASI MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN SE PROCEDE A NOTIFICAR EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LAS PARTES CON LA CERTIFICACIÓN QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR.

EXPEDIENTE: J.1/386/2019

MARCELA BARRERA FERNÁNDEZ VS INDELPA, S.A. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, PARA EL CASO DE PRONUNCIARSE EN EL TERMINO CONCEDIDO, TENDRÁN POR PERDIDO SU DERECHO A FORMULAR ALEGATOS CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.1/288/2016

FRANCISCO VELÁZQUEZ TEJE VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN Y OTROS.-

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL NUEVAMENTE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SECCIÓN HUIXQUILUCAN.-

EXPEDIENTE: J.1/92/2020

MOISÉS DOMINGO GÓMEZ VS PROYECTOS DE MEJORA Y SOLUCIONES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.-

SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA PROYECTOS DE MEJORA Y SOLUCIÓN DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. Y/O JUAN JOSÉ SALAZAR GONZÁLEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VIENTIDOS EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA AUDIENCIA, LAS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

PRUEBAS CONFESIONALES E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LAS MORALES ASI COMO LA CONFESIONAL OFRECIDA A CARGO DEL ACTOR.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/102/2013

JESÚS BARRÓN VÁZQUEZ Y OTRO

VS

TURÍSTICA REY ARTURO (NOMBRE COMERCIAL) Y/O

JUICIO DE AMPARO: DT. 536/2021

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL LA CUAL MANIFIESTA "... LO REALIZADO POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE CUMPLE CON LA EJECUTORIA DE AMPARO Y NO EXISTE DEFECTO O EXCESO EN SU EJECUCIÓN, EN LAS RELATADAS CONDICIONES, AL ESTAR CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL INCIDENTE COMO EN EL PRINCIPAL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INCIDENTAL DE LIQUIDACIÓN.

EXPEDIENTE: J.1/48/2012

ARTURO RUIZ PARRALES VS OPERADORA OMX, S.A. DE C.V. Y OTROS.-

SE NOTIFICA ALAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL VISTO EL PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO ASÍ COMO EL ESCRITO DE REFERENCIA, DÍGASE AL PROMOVENTE QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR A ACORDAR FAVORABLE POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN EL DIVERSO DE ESTA MISMA FECHA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/31/2022

QUEJOSO: CONSTRUCCIONES VEALYCA, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: ALDO URIEL JIMÉNEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/584/2019

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA AUTORIDAD FEDERAL EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE RESPUESTA ALGUNA DEL EXHORTO GIRADO A LA CIUDAD DE MÉXICO SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO RECORDATORIO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA SE SIRVA ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA COMISIONE A UN ACTUARIO DE SU ADSCRIPCIÓN PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DEL TERCER INTERESADO Y PROCEDA A NOTIFICARLO Y EMPLAZARLO LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE TOLUCA, PARA EL CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DEL H. PRIMERO TRIBUNAL COLEGIADO Y MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.1/370/2015

ANGELINA GARCÍA DE JESÚS VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LO SOLICITADO EN SU ESCRITO DE CUENTA.

EXPEDIENTE: J.1/768/2018

MARIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ VS BALPER INSTALACIONES, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A ABALPER S.A. DE C.V. Y/O BASF MEXICANA S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TIENEN DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO CELEBRADO EN DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.1/446/2020

CARLOS DANIEL CRUZ MARTÍNEZ VS INDIGO LABS, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS INDIGO LABS (CRIADERO DE LABRADOR RETRIVER) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTE AUDIENCIA COMPAREZCA PERSONALMENTE PREVIA IDENTIFICACIÓN MANIFIESTE SI RATIFICA O NO EL DESISTIMIENTO DENUNCIADO POR SU APODERADO LEGAL.

EXPEDIENTE: J.1/108/2013

JAIME MUÑOZ SANCHEZ VS LOGISTICA INTEGRAL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL OFICIO DE CUENTA A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, PARA TAL EFECTO SE LE CONCEDE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTO LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO ESTIPULADO SE ESTARÁ EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/600/2019

MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ DELGADO VS AUTOBUSES URBANOS Y SUBURBANOS XINANTECATL, S.A. DE C.V.-



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ZABETH ATLACOMULCO (NOMBRE COMERCIAL) Y JOSÉ DE JESÚS ZARATE SALDÍVAR Y/O JUAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O ELIZABETH GARCÍA RUBIO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/468/2019

I.A.V. VS CONCRETOS PARMA, S.A. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR NUEVAMENTE ATENTO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: T.A.I.J.1/48/2022

QUEJOSO: AMÉRICA JANETH HERNÁNDEZ NEGRETE

TERCERO INTERESADO: ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/176/2019

AMPARO NUMERO: 212/2022 MESA III-A

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL Y SE SEÑALAN LAS **NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, ASÍ MISMO SE RINDE EL INFORME JUSTIFICADO DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS, CON LA ANTICIPACIÓN QUE PERMITA SU CONOCIMIENTO A LA PARTE QUEJOSA MENOS DE OCHO DÍAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA.

EXPEDIENTE: J.1/486/2009

ANGELINA GARCÍA DE JESÚS VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LO SOLICITADO POR SU ESCRITO DE CUENTA AUTORIZANDO PARA SU RECIBO A LAS PERSONAS QUE MENCIONA EN EL MISMO.

EXPEDIENTE: J.1/314/2019

ASAEL VIDAURRI ROBLES VS AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MÉXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC QUERÉTARO, FLECHA ROJA, S.A. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE GIRA NUEVAMENTE ATENTO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA QUE INFORME LO REFERIDO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/464/2019

O.S.G. VS NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTRO.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE GIRA NUEVAMENTE ATENTO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MEXICO, A EFECTO DE DESAHOGAR LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/12/2016

DARIO CELAYA MONTES VS CAMSA Y/O.-

SE NOTIFICA A A LOS DEMANDADOS GENERAL MOTORS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/36/2020

RITA DIANET MEDIAN ZAVALA VS LAVATAP, S.A. DE C.V. Y(O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ELEKTRA (NOMBRE COMERCIAL) ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/296/2019

ESTHER PAREDES SANCHEZ VS OPERADORA SANTA ISABEL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE GIRA NUEVAMENTE ATENTO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE CUAUTITLÁN TEXCOCO, A EFECTO DE QUE SIRVA INFORMAR LO REFERIDO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/790/2019

JONATHAN MENDOZA SANTIAGO VS SUMINISTRO ESPECIAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO E FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDASE A SU COSTA LAS COPIAS SIMPLES DE LO SOLICITADO POR ESTE EN SU ESCRITO DE CUENTA.

EXPEDIENTE: J.1/176/2019

AMÉRICA JANETH HERNÁNDEZ NEGRETE VS ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O.-



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE GIRA ATENTO OFICIO A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE MEXICO 1 CON CEDE EN MEXICO, PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/580/2012

CARLOS LÓPEZ ALONSO VS SERVICIO LOED, S.A. DE C.V. Y OTROS.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS Y AL NO EXISTIR PRACTICA PENDIENTE DE DILIGENCIA ALGUNA O DE DICTARSE ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO, DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 519 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/320/2016

CYNTHIA VARELA SANCHEZ VS YAGUEZ CONSULTORIA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS Y AL NO EXISTIR PRACTICA PENDIENTE DE DILIGENCIA ALGUNA O DE DICTARSE ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO, DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 519 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/600/2017

JUÁREZ RAMÍREZ ESTELA VS MARÍA EUGENIA YOTOTZI

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO SUPERIOR A DOS AÑOS Y AL NO EXISTIR PRACTICA PENDIENTE DE DILIGENCIA ALGUNA O DE DICTARSE ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO, DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 519 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/328/2019



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

ZAYILT EROS PALOMO OROZCO VS INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE GIRA ATENTO OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; A EFECTO DE QUE PONGA A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD LA CANTIDAD QUE FUE EMBARGADA EN LA DILIGENCIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

EXPEDIENTE: J.1/504/2019

JUAN MARTÍNEZ ABUNDIO Y OTROS VS PROMICOM, S.A. DE C.V. Y OTROS.-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACURDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO SUPERIOR A CUATRO MESES Y AL NO EXISTIR PRACTICA PENDIENTE DE DILIGENCIA ALGUNA O DE DICTARSE ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO, DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE LE TIENE A LA PARTE ACTORA POR DESISTIDA TÁCITAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE PRESENTO EN EL PRESENTE JUICIO, DEBIÉNDOSE ARCHIVAR EL MISMO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

**LIC. KENIA CAMPUZANO LEDESMA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/161/2008

LUCIA FUENTES ZEPEDA VS. ALBERTO PLIEGO D.G. E HIJOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/452/2013

JESÚS HÉCTOR ESQUIVEL VS. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ARAGÓN CASTELLANOS Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA INSTITUCIÓN DENOMINADA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.-

EXPEDIENTE: J.2/415/2015

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/117/2020

DIANA ESTEFANY ACUÑA BRAVO VS. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE LA RESPONSABLE CUMPLE CON LA EJECUTORIA DE AMPARO.-

EXPEDIENTE: J.2/20/2016

CHRISTOPHER LEOPOLDO GARCÍA GALVÁN VS. SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LOS DEMANDADOS M. EN G.P. CESAR NOMAR GÓMEZ MONGUE Y/O TITULAR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y/O ELIZABETH DÁVILA CHÁVEZ** ACUERDO DE FECHA **VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA **VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/196/2016

MARÍA GUADALUPE VENTURA GUERRERO VS. INTERGSERP, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA TENGA A BIEN REMITIR



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

OFICIO RECORDATORIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.-

EXPEDIENTE: J.2/232/2016

MARTHA ROBLES AZPEITIA VS. JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y/O GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE FEBRERO Y TRES DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS PARTES, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA CONSISTENTE EN COTEJO Y COMPULSA, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA TERCER INTERESADA.-

EXPEDIENTE: J.2/423/2016

ALEJANDRINA HERNÁNDEZ DÍAZ VS. STAR HAUS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/92/2017

MARÍA MANUEL LUCIANO VS. SALVADOR ESCOVAR SUÁREZ Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS DIEZ, ONCE Y DIECISIETE DE FEBRERO Y PRIMERO DE MARZO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LOS CUALES SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO, ASÍ MISMO SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA PARTE QUEJOSA INTERPONE RECURSO DE INCONFORMIDAD.-

EXPEDIENTE: J.2/216/2017

GUADALUPE ARELLANO JAIME VS. MAQUILAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EMPAQUE, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL COMO LO



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SOLICITA LA PARTE ACTORA SE ORDENA GIRARA ATENTO OFICIO AL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.

EXPEDIENTE: J.2/697/2017

MELQUIADES CAMACHO GARDUÑO VS. GUADALUPE OLMOS RODRÍGUEZ Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS VEINTICUATRO DE FEBRERO Y PRIMERO DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/574/2018

MARGARITO VELÁSQUEZ ÁLVAREZ VS. GUADALUPE MADERO DE JESÚS Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE MEDICINA EN OFTALMOLÓGICA.-

EXPEDIENTE: J.2/773/2018

OLIVERIO VEGA GADEA VS. SIFEM SOLUCIONES E INNOVACIONES FÉRREAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE PROCEDE A REGULARIZAR ACUERDO QUE ANTECEDE.-

EXPEDIENTE: J.2/140/2019

YOSELIN MEJÍA LÓPEZ VS. CAVSA MCL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.-

EXPEDIENTE: J.2/154/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/10/2022

QUEJOSO: EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: HÉCTOR VALDÉS TORRES

PRAL. 781/2021-IV

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J.2/162/2019

ERIK REZA LÓPEZ VS. ESPECIALISTAS EN VOCEO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/267/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/11/2020

QUEJOSO: SH100, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTROS.-
PRAL. 850/2020-I

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECRETA QUE HA CAUSADO ESTADO, POR LO CUAL ES PROCEDENTE REMITIRLO AL ARCHIVO DEL JUZGADO.-

EXPEDIENTE: J.2/273/2019

NAVA MARMOLEJO EDUARDO VS. INMOBILIARIA BASGAR DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.-

EXPEDIENTE: J.2/342/2019

ESTELA GIOVANNA GUTIÉRREZ CAMINO VS. GRUPO ELEKTRA, S.A.B. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL DEMANDADO QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/348/2019

N.R.D. VS. OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA RODOLFO ESPAÑA TORRES Y/O ELIZABETH DELGADO OTIVEROS ACUERDO



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TIENE A LAS PARTES DENUNCIADO CONVENIO SUJETO A CUMPLIMENTAR.-

EXPEDIENTE: J.2/443/2019

BERNARDO URBANO MUNGUÍA VS. JULIO VALDÉS ROMERO Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA CASA VALDÉS (NOMBRE COMERCIAL) ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO Y CUATRO DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE DEJAN SIN EFECTOS LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS.-

EXPEDIENTE: J.2/457/2019

MARÍA ELENA CAMACHO ESPINOZA VS. COMERCIALIZADORA TRIPCLO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS IOTZONE, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/503/2019

ISMAEL TORRES REYES Y/O VS. PROMICOM, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA DOXTEL LLC ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO PARA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LA DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.2/519/2019

HUGO SALAZAR VELÁZQUEZ VS. PLACOSA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/547/2019

ROSA TORRES REYES VS. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA SEPSISA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SEPSISA SEGURIDAD PRIVADA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O DAMIÁN GONZÁLEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ASÍ COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT ACUERDO DE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TIENE A LAS PARTES DENUNCIADO CONVENIO SUJETO A RATIFICAR.-

EXPEDIENTE: J.2/723/2019

LUIS ENRIQUE IVAN GUZMÁN WONG VS. GAS MODELO DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PROPORCIONE EL DOMICILIO DONDE DEBERÁ SER NOTIFICADOS Y CITADOS A JUICIO LOS RATIFICANTES.-

EXPEDIENTE: J.2/783/2019

ERICKA RONQUILLO LÓPEZ VS. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL SYP, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUALAMEX S.A. DE C.V. Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL SYPS S. DE R.L. DE C.V. ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, **ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE PROCEDE A REGULARIZAR ACUERDO QUE ANTECEDE.-**

EXPEDIENTE: J.2/19/2020

FILEMÓN LEGORRETA MORALES VS. AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES.-

EXPEDIENTE: J.2/83/2020

NICOLÁS ALFONSO HERNÁNDEZ ESQUIVEL VS. ACEROS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACEROS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y/O TRANSPORTES SAMES, S.A. DE C.V. Y/O LORENZO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y/O GLORIA SANTOVEÑA CARRILLO Y/O JOSEFINA FERNÁNDEZ SANTOVEÑA Y/O QUIEN RESULTE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMPAREZCA DE MANERA PERSONAL A RATIFICAR EL DESISTIMIENTO HECHO POR SU APODERAD LEGAL.-

EXPEDIENTE: J.2/234/2020

FERNANDO ARIAS RUÍZ VS. SPARTANS RESOURCES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SPARTANS RESOURCES, S.A. DE C.V. Y/O HUETZIN SOTO ARPIZA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/237/2020

MORENO ÁNGELES SARA VS. FRONDOSO ESPACIO RESIDENCIAL S.C. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR.-

EXPEDIENTE: J.2/305/2020

NATALIA PAULINA JUÁREZ SAUCEDO VS. CENTRO DE NEGOCIOS HISTORIADORES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO Y/O BIG BOLA (NOMBRE COMERCIAL) ACUERDO DE FECHA PRIMEO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL A EFECTO DE MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/419/2020

PASCUAL GALÁN FUENTES VS. CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P. DELEGACIÓN HUIXQUILUCAN, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PRUEBA TESTIMONIAL.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/431/2020

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/1/2022



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

QUEJOSO: OESTEEL, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: JUAN MARTÍN PÉREZ SANTILLÁN

PRAL. 1329/2021-VI

SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A EFRAÍN BARRANCO TOVAR POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE OESTEEL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J.2/449/2020

VÍCTOR EDUARDO ALBARRÁN RAMÍREZ VS. PLASTIMAQ DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **TREINTA DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/511/2020

DIANA LAURA HERNÁNDEZ VICTORIA VS. OPERADORA LOB, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LA PARTE ACTORA** ACUERDOS DE FECHAS **VEINTIOCHO DE FEBRERO Y TRES DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN LOS CUALES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.2/533/2020

JAVIER ROMERO REYES VS. SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE TIENE AL PROMOVENTE POR LA PARTE DEMANDADA OTORGANDO PODER A LAS PERSONAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA Y CARTA PODER, ASÍ COMO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/545/2020

FRANCISCO DE JESÚS GARCÍA REZA VS. FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO A.C. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **AL DEMANDADO PROMOTORA SULLANA S.A. DE C.V. Y/O ESTRATEGIA LABORAL PRODUCTIVA A.C. (NOMBRE COMERCIAL LINGUATEC CENTRO DE IDIOMAS)** ACUERDO DE FECHA **VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN.-

EXPEDIENTE: J.2/619/2020

ANSELMO NAVARRO RAMÍREZ VS. SANDRA LUZ SÁNCHEZ VALERIANO Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.-

EXPEDIENTE: J.2/632/2020

OSCAR COLÍN FLORES VS. COPPEL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA **DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL OFICIO REMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.-

EXPEDIENTE: J.2/663/2020

ABRAAM ÁLVAREZ LÓPEZ Y OTROS VS. OESTEEL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO HACE A LOS ACTORES ABRAAM ÁLVAREZ LÓPEZ, HERIBERTO CORTES HERNÁNDEZ, IVAN CORTES HERNÁNDEZ, JUAN PABLO CRUZ GUTIÉRREZ, LUIS RIVAS ALCÁNTARA, ROMÁN GUTIÉRREZ ALEJANDRO, SADIEL ARROYO JUÁREZ Y VALERIANO MORALES, QUEDANDO SUBSISTENTE EL PROCEDIMIENTO POR LO QUE SE REFIERE A LOS RESTANTES ACTORES QUE OBRAN EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA QUIENES DEBERÁN ESTAR A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

EXPEDIENTE: J.2/682/2020



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

ABRAHAM URIEL NIEVA LÓPEZ VS. MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL OFICIO REMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.-

EXPEDIENTE: J.2/1/2022

JUAN ALEJANDRO CANDELARIA VS. OPERADORA AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, DESIGNE PERITO MÉDICO O EN SU DEFECTO LO SOLICITE ANTE ESTA JUNTA ASÍ COMO EL INTERROGATORIO AL QUE DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN EL PERITO, APERCIBIDO QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN EL TÉRMINO CONCEDIDO Y TAMPOCO DENTRO DE LA AUDIENCIA EN EL PERIODO DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, O NO COMPARECE A LA MISMA, SE TENDRÁ POR REPRODUCIDO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDADA TAL COMO FUE FORMULADO. ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE PRECISE LA FECHA EN QUE EL ACTOR INGRESO A LABORAR AL SERVICIO DE LA HOY DEMANDADA, TODA VEZ QUE SI BIEN ES CIERTO REFIERE EL MES Y AÑO, TAMBIÉN LO ES QUE NO SEÑALA EL DÍA, ASÍ MISMO PRECISE LA JORNADA DE TRABAJO QUE TENÍA EL HOY ACTOR, TODA VEZ QUE SOLO SE LIMITA A MENCIONAR QUE LABORABA TURNOS DE OCHO HORAS, SIN MENCIONAR QUE HORARIO Y QUE DÍAS COMPRENDÍA, ASIMISMO PRECISE EL HORARIO QUE COMPRENDÍAN LAS HORAS QUE RECLAMA COMO EXTRAORDINARIAS, ASÍ MISMO PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE SUCEDIÓ EL RIESGO DE TRABAJO A QUE HACE REFERENCIA, Y DE IGUAL FORMA ACLARE SU ACCIÓN DESCRITA EN LA LETRA G TODA VEZ QUE DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y EN ESPECIAL EN LA NARRACIÓN DE SUS HECHOS NO SE DESPRENDE QUE HAYA SIDO DESPEDIDO, Y/O EN SU CASO PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE HAYA SUCEDIDO.-

EXPEDIENTE: T.A.D.J.2/15/2022

QUEJOSO: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCER INTERESADO: ANA LAURA ESPINOZA MARTÍNEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/205/2016

DT. 355/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA PARTE QUEJOSA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS PROPORCIONE EL



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

NOMBRE Y DOMICILIO DE LA CODEMANDADA OFICIAL PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EMPLAZARLA A JUICIO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/175/2021

QUEJOSO: EDUARDO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ

TERCER INTERESADO: CAABSA STEEL MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE: J.2/288/2018

DT. 121/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO.-

LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

EXPEDIENTE: J.2/302/2020
JONATHAN GARCÍA RAMÍREZ
VS.
OESTEEL S.A. DE C.V. Y OTROS.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

CONVOCATORIA.

En virtud de que la **C. ELIZABETH RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, solicita ser declarada como beneficiaria de los derechos adquiridos por el trabajador fallecido que en vida llevo el nombre de **JONATHAN GARCÍA RAMÍREZ**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 503 de la Ley Federal del Trabajo, se: -----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean ser beneficiarios de los posibles derechos que se pudieran generar, del trabajador fallecido **JONATHAN GARCÍA RAMÍREZ**, quien prestaba sus servicios para **OESTEEL S.A. DE C.V. Y/O EFRAIN BARRANCO TOVAR Y/O ADÁN BARRANCO XIBILLE Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, ubicado en **CALLE MARTHA VALDÉS NO. 237, DELEGACIÓN CAPULTITLAN, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO**, a comparecer a esta Junta Especial Número **Dos** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, ubicado en **AVENIDA PERALTA NÚMERO 32, SAN MATEO ATARASQUILLO, LERMA, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de **TREINTA DÍAS** a partir de esta fecha de fijación de esta convocatoria para deducir de sus derechos. Por lo que deberá de fijarse la respectiva convocatoria que realice la Secretaria de esta Junta, en el Palacio Municipal de la Ciudad de Lerma, en los Estrados de Esta Junta y se publique por medio del Boletín Laboral de esta Junta. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 503 de la Ley Federal del Trabajo.-----

Así mismo se han señalado las **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, para que **tenga verificativo una audiencia de INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL**, la presente se expide para todos los efectos legales a que haya lugar.-

P.D. JCCC

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J3/128/2020

DIEGO TORRES SANCHEZ

VS

MOUSTACHE JR5, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA ACTORA, ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.-----

EXPEDIENTE: J3/604/2017

GANDHY RODRIGUEZ VALLADAREZ

VS

QUE ROLLO SUSHI

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA INCIDENTISTA Y EN EL PRINCIPAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS DE INSPECCIÓN OFRECIDAS POR LA MORAL DEMANDADA MARCADAS CON LOS NUMERALES 4 Y UNA VEZ DESAHOGADA SE CONTINUARÁ CON LA SEGUNDA DE LAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR EXHORTO AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE INSTRUYA Y SOLICITE LO SOLICITADO.-----

EXPEDIENTE: J3/682/2020

ROSA NELY ALMAZAN MENDOZA

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ACLARA QUE ESTA JUNTA EN AUDIENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ABRIÓ LA AUDIENCIA COMO DESAHOGO DE PRUEBAS, SIENDO LO CORRECTO” AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS , EL CUAL DEBERÁ QUEDAR INSERTO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DONDE APAREZCA LO ANTES SEÑALADO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J3/714/2015

ROBERTO EMMANUEL GONZALEZ MANCILLA

VS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

CLUB ALBATROS METEPEC

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ASI COMO AL POSIBLE PATRON SUSTITUTO ADAPTACION AL MUNDO LABORAL EDIPO, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/160/2017

MIGUEL ANGEL SANCHEZ GARCIA

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIA SOLICITADAS POR LAS PARTES, PREVIA FORMA QUE POR SU RAZÓN OBRE EN AUTOS .-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/618/2020

MARTIN CARRILLO PICHARDO

VS

LAMX AGENCIAS ADUANALES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE EL INCIDENTE DE COMPETENCIA PROMOVIDO POR LA DEMANDADA, EN CONSECUENCIA ESTA JUNTA SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE CONFLICTO LABORAL DEBIENDO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA JUNTA FEDERAL NÚMERO 29 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TOLUCA PARA QUE CONOZCA DEL PRESENTE ASUNTO.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/580/2020

LUIS ESTEBAN TAMAYO CONTRERAS

VS

TAXI SEGURO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/788/2015

JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ

VS

GRUPO PROSPECTIVA, S.A. DE C.V.



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO ANTES SEÑALADO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALGAR CON POSTERIORIDAD.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/560/2020

LUIS EMMANUEL MORALES Y OTROS

VS

EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA BUHOS OS. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PROPORCIONE LOS DATOS COMO SON RFC, Y CURP, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO ANTES SEÑALADO SE LE DECRETARA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/712/2020

GRACIELA SEDANO RODRIGUEZ

VS

OSCAR SALVADOR GONZALEZ CHAPARRO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/560/2018

FAUSTO HERRERA BERNAL

VS

MARGARITA LOURDES GONZALEZ ROMERO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/672/2019

MIGUEL ANGEL SANTIAGO CASTILLO

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/724/2018

ADOLFO KEVIN REBOLLAR RAMOS

VS

ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/382/2020

ALHELI ATZIRY ARROYO SALGADO

VS

SERVICIO SONDEX, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/284/2010

CARLOS HERNANDEZ MARTINES

VS

ACEROS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/526/2015

ANA MARTHA PAEZ SANCHEZ

VS

DOG SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EL HIPODROMO S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA DEBIÉNDOSE ESTAR LAS PARTES A LO ACORDADO EN AUTOS.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/334/2018

JESUS MARTINEZ GUADARRAMA

VS



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

A.U.T. AUTOTRANSPORTES URBANOS DE TOLUCA Y ZONA CONURBADA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-----

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/22/2022

QUEJOSO. SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: J. SANTOS CRUZ NAVA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/276/2015

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIENDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASI COMO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO EL DERECHO QUE TIENE PARA COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/25/2022

QUEJOSO: J. SANTOS CRUZ NAVA

TERCERO INTERESADO: SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/364/2016

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIENDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASI COMO DEL ACUERDO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO EL DERECHO QUE TIENE PARA COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES.-----

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/30/2022

QUEJOSO: SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: J. SANTOS CRUZ NAVA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/364/2016

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIENDO DE ESTA



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASI COMO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO EL DERECHO QUE TIENE PARA COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/612/2020

ADOLFO KEVIN REBOLLAR RAMOS

VS

NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO SE NOTIFICA AL TERCERO INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/538/2017

RESENDIZ RIVAS MARCO ANTONIO

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/350/2020

EDGAR RIVERA ALVA

VS

MEXICANA UNIDOS FINANCIERA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/722/2018

JOSE ALBERTO MORALES GONZALEZ

VS

SERVICIOS URBANOS Y SUBURBANOS XINATECATL, S.A. DE C.V.



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/138/2019

DIANA PEREZ DUARTE

VS

SERVICIOS INTEGRALES CHECA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS A LA PARTE ACTORA DECRETÁNDOLE LA DESERCIÓN DE LA PROBANZA DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA MISMA, ASI MISMO SE DA VISTA CON LA RAZÓN ACTUARIAL A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PROPORCIONE EL DOMICILIO DONDE DEBA SER NOTIFICADO EL CONFESANTE CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN CORRERÁ A SU CARGO, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS A LA PARTE ACTORA DECRETÁNDOLE LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA, RESPECTO DE LOS ATESTES.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/646/2017

CESAR MANUEL BALDERAS HERNANDEZ

VS

AUDITORIA DE MEDIOS Y SERVICIOS ANUNCIANTES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SI COMO A LA DEMANDADA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INDUSTRIALES ILUKEN, S.A. DE C.V. GRAIDCONS, S.A. DE C.V., VICTOR ALFONSO YAÑEZ REYES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J3/152/2018

SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ

VS

SERVICIOS EMPRESARIALES LA TIENDA MEXICO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.-----



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

EXPEDIENTE LABORAL: J3/620/2019

SOLEDAD CARRASCO NAVARRETE

VS

FARMACIA SIMI

SE NOTIFICA A FARMACIA SIMI, BONOS MENDOZA, VICTOR GONZALEZ TORRES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LAS PARTES DENUNCIARON CONVENIO SUJETO A CUMPLIMENTAR.-----

TOCA DE AMAPRO: T.A.D.J3/7/2022

EXPEDIENTE: J3/653/2018

QUEJOSO: ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: ARTURO JHONATAN ZARCO GARCÍA

DT. 252/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE QUE LA PARTE TERCERO INTERESADO HAYA COMPARECIDO ANTE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA PARA EL EFECTO DE SER NOTIFICADA Y EMPLAZADA A JUICIO DE GARANTÍAS, NO OBSTANTE DE ESTAR DEBIDAMENTE CITADA, TAL Y COMO CONSTA DE LAS RAZONES ACTUARIALES DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN ESTE ACTO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS YOLANDA HERNÁNDEZ BECERRIL, MÓNICA ELIZABETH ZENÓN BECERRIL Y GIOVANNI CHAPARRO SANTANDER, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN QUE COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE, EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITA. DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CERTIFICADAS DE LA DEMANDA DE AMPARO ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS DE FECHAS PRIMERO Y OCHO DE MARZO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EXPEDIENTE: J3/325/2019

CLAUDIA MARICELA MENDOZA BARRERA Y OTROS VS. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE GIRA ATENTO OFICIO AL BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA, TENGA A BIEN INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J3/157/2019

GLORIA MEDINA SUÁREZ VS. NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE GIRA ATENTO EXHORTO RECORDATORIO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA, TENGA A BIEN SEÑALAR HORA Y FECHA PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.



Tomo I, Año XXII, Núm. XXXXI

Toluca, México, a 9 de marzo de 2022

EXPEDIENTE: J3/207/2010

GLORIA COLÍN PÉREZ VS. TANGO & C, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS TANGO & C, S.A. DE C.V. Y/O ISAMA, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO DESGA, S.A. DE C.V. Y/O DANIEL USCANGA HERNÁNDEZ Y/O JOSEFINA VEGA BLANQUEL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PRUEBA PERICIAL DEL PERITO TERCERO EN DISCORDIA.

EXPEDIENTE: J3/613/2017

ROBERTO CAMACHO DE LA CRUZ VS. SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE, TODA VEZ QUE ESTÁ PENDIENTE POR RESOLVER EL AMPARO DIRECTO T.A.D.J.3/170/2021, DEL CUAL SE DESPRENDE QUE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE EN COMENTO SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

**LIC. ANDRÉS ALBARRÁN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**